



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 496

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche,
que suscribe certifica que:

La propiedad en arriendo a nombre de OSCAR LUCIANO
MORALES VIDAL, Rut N° 13.777.038-5, Rol de Avalúo N° 27-14, ubicada en Calle Obispo
Eduardo Larraín N° 931 Local A de la Comuna de Litueche, se encuentra emplazada en
ZONA ZE-2, SEGÚN LOS ANTECEDENTES DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.

Uso de Suelo Permitidos:

- ✓ RESIDENCIAL
- ✓ ÁREAS VERDES
- ✓ EQUIPAMIENTOS
- ✓ ESPACIOS PÚBLICOS

Uso de Suelo Prohibidos:

- ✓ MULTICANCHAS ABIERTAS
- ✓ BODEGAS EXTERIORES
- ✓ DISCOTECAS
- ✓ CABARETS
- ✓ VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A GRANEL
- ✓ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y
AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR, TALES COMO:
- ✓ GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.

NOTA: En la zona ZE-2, es apto la Patente Comercial rubro Almacén,
Rotisería, Productos Envasados, etc.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los
fines y trámites relacionados con patente comercial.

Extendido en la comuna de Litueche a 26 días del mes de
Noviembre del 2014.-



MARCELO SCHONFFELDT SOTO

Arquitecto
Director de Obras